

PROGRAMA DE ESTUDIANTES

XVI Campus Social en Centroamérica 2016

PROYECTOS EN NICARAGUA Y EL SALVADOR

Julio – Septiembre 2016

CONVOCATORIA DE 30 ESTANCIAS

I. INTRODUCCIÓN

El **XV Campus Social en Centroamérica 2016**, organizado por el Programa de Cooperación con Centroamérica (PCCA) de la Universidad de Alcalá (UAH) en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua en León (UNAN-León) y la Universidad de El Salvador (UES, en colaboración con las ONG salvadoreñas CORDES, EMNANA y Sol de Tasajera), ofrece 30 **estancias** para participar en proyectos, financiándose los propios estudiantes de la UAH el pasaje de avión y parte de la estancia. Esta convocatoria ofrece plazas en proyectos de Medio Ambiente, Biología, Química, Salud (Medicina, Enfermería, Farmacia y Fisioterapia), Desarrollo Rural, Educación (Magisterio, Psicopedagogía, Lengua Española...), Turismo, Empresa, Arquitectura y Politécnico. Estas actividades son reconocidas en la UAH como 24 créditos de libre elección o 12 ECTS.

El PCCA considera que la implicación de los estudiantes en los proyectos de cooperación académica es una parte importante, y un compromiso, de su formación universitaria. En un mundo globalizado y con grandes desigualdades como el actual es cada vez más necesario abordar los problemas con una perspectiva más amplia y más solidaria que promuevan la ciudadanía global.

La UAH cumple 28 años del inicio de sus actividades de cooperación académica al desarrollo con la UNAN-León en 1987, relación que se convirtió en Hermanamiento en 1999; una relación interuniversitaria abierta a la participación de todos los sectores universitarios (profesores, técnicos y estudiantes), con el claro propósito de apoyar a la UNAN-León, inicialmente, y a la UES en su objetivo de impulsar el desarrollo científico, social y técnico de Centroamérica.

En 1999 los primeros estudiantes se incorporaron a los profesores y técnicos de administración de los 14 programas de cooperación académica en marcha y desde entonces 352 estudiantes de pregrado y postgrado han participado en los quince Campus Sociales en Nicaragua y El Salvador, en actividades socio-comunitarias y académicas de grado, investigación, postgrado y doctorado.

El PCCA apoya, además, los procesos de colaboración regional entre las universidades centroamericanas a través de una Red Interuniversitaria de Cooperación para el Desarrollo de Centroamérica: Red GIRA (<http://redgira.unanleon.edu.ni>), así como la incorporación de estudiantes a actividades en esas Universidades y países.

II. CONDICIONES DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UAH EN LA UNAN-LEÓN Y EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

1. Los candidatos deben ser estudiantes de la UAH, tanto de pregrado como de postgrado (Máster y Doctorado). Podrán acudir también a la convocatoria 2016 los estudiantes seleccionados en las convocatorias anteriores que continúen matriculados en la UAH.
2. La participación de los estudiantes se integra en las actividades del PCCA, como se refleja en el epígrafe IV, de esta convocatoria. Los tutores y coordinadores de estas actividades en la UAH y en la UNAN-León, UES, CORDES, EMANA y Sol de Tasajera conjuntamente planearán, asesorarán y dirigirán académica y técnicamente sus actividades. Los estudiantes se deben de

comprometer a participar plenamente en dichas actividades, así como a realizar un informe final sobre el trabajo realizado y la presentación pública de su experiencia en Centroamérica.

3. Las y los seleccionados deberán de participar plenamente en aquellas actividades formativas y de planificación previas que se organicen con los tutores correspondientes o por el PCCA. La falta de participación en estas actividades podrá ser motivo de exclusión del Campus.
4. La estancia será, principalmente, en los meses de julio y agosto; no obstante, en algún proyecto pueden llegar a considerarse estancias de mayor o menor duración.
5. Correrán a cargo de los estudiantes seleccionados los pasajes de avión y los traslados al aeropuerto de Barajas, así como parte de los gastos de estancia. Los estudiantes, asimismo, deberán tener un seguro de enfermedad y viaje (que dé cobertura de un mínimo de 10.000 € en gastos sanitarios). En el caso de que se produjeran ayudas al PCCA, se distribuirán entre los estudiantes seleccionados
6. Las instituciones receptoras se responsabilizan del grupo de estudiantes y coordinan el alojamiento en residencias universitarias o en familias (de acuerdo a las disponibilidades y a las características de cada proyecto), así como del transporte del aeropuerto de Managua-León, San Salvador–Bajo Lempa y viceversa, y de la atención a los estudiantes de la UAH durante su estancia para que puedan realizar las actividades programadas, facilitando las condiciones adecuadas para la realización de las mismas.
7. El Programa de Cooperación con Centroamérica se encargará de reservar los pasajes por la ruta aérea más conveniente y de coordinar con la UNAN-León y UES la estancia y las actividades de los participantes.
8. Los participantes en el Campus, como colaboradores de las instituciones receptoras, deberán cumplir la normativa que éstas establezcan y de las que serán debidamente informados a su llegada. Su incumplimiento grave podrá ser causa de la expulsión del Campus.

III. CONDICIONES PARTICULARES DE LA CONVOCATORIA 2016

1. De común acuerdo con la UNAN-León, UES, CORDES, EMANA y Sol de Tasajera la mayor parte de los proyectos convocados tienen una dimensión socio-comunitaria: Medio Ambiente, Salud (Medicina, Enfermería y Fisioterapia), Desarrollo Local, y Educación.
2. Se ofrecen **30** plazas, según se especifica en el siguiente epígrafe. Todos los estudiantes tendrán un tutor en la UAH y otro en la institución receptora y participarán con otros estudiantes contraparte o miembros en los equipos de los programas correspondientes.
3. Las actividades realizadas están contempladas con 24 créditos LE o 12 ECTS.

IV. PROYECTOS DE TRABAJO DE ESTA CONVOCATORIA:

Más información de los siguientes proyectos puede solicitarse a la oficina del Programa de Cooperación con Centroamérica: cusolca.fcs@uah.es:

UNAN-León, Nicaragua (21 plazas):

Programa de Medio Ambiente:

- Apoyo a la Educación Ambiental y actividades en la reserva de Isla Juan Venado (3 plazas).

Programa de Salud (Medicina, Enfermería, Farmacia y Fisioterapia):

- Prácticas clínicas de Medicina en atención primaria y/o hospitalaria (3 plazas)
- Práctica clínica de Enfermería en los programas de atención primaria y hospitalaria (3 plazas).
- Apoyo al laboratorio de microbiología (2 plazas).

Programa de Desarrollo Rural (Genética forestal):

- Multiplicación de vitroplantas y evaluación en campo de las mismas (2 plazas).

Proyectos de Educación y Psicopedagogía:

- Apoyo escolar en centros de Educación Preescolar, y talleres con maestras de Preescolar (2 plazas).
- Actividades prácticas de Psicopedagogía con niñas, niños y adolescentes en situación de exclusión social en León, Nicaragua (2 plazas).

Proyecto de Biología:

- Apoyo al Jardín Botánico de la UNAN-León (2 plazas).

Programa de Agua y salud ambiental: León (2 plazas).

Universidad de El Salvador (en convenio con la ONG CORDES, EMANA y Sol de Tasajera) (9 plazas)

Las necesidades prioritarias para la región del Bajo Lempa solicitadas son:

- **Atención integral de las necesidades de salud de la Asociación Rural de la Tercera Edad (ARTE) (CORDES)** (1 plaza en Medicina, 1 plaza en Fisioterapia y 2 plazas en Enfermería).
- **Plan de acción Tasajera School. Intervención educativa multisectorial.** (EMANA) (2 plazas en Educación).
- **Proyecto de desarrollo local a través del ecoturismo en Isla de Tasajera** (Sol de Tasajera) (3 plazas: Ciencias Ambientales, Arquitectura y Economía)

IV. PROCEDIMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

1. Los estudiantes que deseen participar deberán presentar vía e-mail a cusolca.fcs@uah.es, antes de las **10 h. del lunes 14 de diciembre de 2015**, una solicitud con la siguiente documentación :
 - la motivación razonada de su participación en este Programa, **con la elección de al menos un proyecto o, en su caso, priorizando hasta tres de los temas propuestos;**
 - su vinculación con programas, cursos o experiencias de cooperación con Centroamérica u otros países;
 - currículum académico (expediente académico con notas numéricas); se valorarán especialmente las materias relacionadas con los temas elegidos;
 - Importante: proporcionar una dirección de **email de uso habitual** (toda la información, cuestiones, notificaciones, petición y entrega de documentación, reuniones, entrevistas, etc. serán comunicadas por esta vía) y teléfono de contacto.
2. Los solicitantes serán evaluados por una Comisión compuesta por el Responsable del Programa de Estudiantes así como los Responsables o tutores UAH de los programas involucrados. Los estudiantes podrán ser llamados a una entrevista por la Comisión de selección.
3. La Comisión podrá ajustar el número de plazas de cada proyecto, a la vista de las solicitudes presentadas. En caso de cubrir el cupo se seleccionará a varios suplentes.
4. La **relación de seleccionados será hecha pública** el martes 15 de diciembre de 2015, junto con las instrucciones a seguir por los candidatos seleccionados.

Universidad de Alcalá, 30 de noviembre de 2015.

Cristina Francisco del Rey
Responsable del Programa de Estudiantes

Edgar Hita
Coordinador

Las y los estudiantes seleccionados y suplentes asistirán a la VIII Jornada de Cooperación “Acercamiento a la realidad de Centroamérica”, abierta a la participación de otras personas, en la que se ofrecerá información del Campus 2016 y con un reconocimiento de 0'25 ECTS. Se celebrará el miércoles 16 de diciembre, de 3:30 a 6:30, en la Sala de Grados de la Facultad de Biología (Campus externo, junto al apeadero de Renfe Alcalá–Universidad).

Más información en cusolca.fcs@uah.es

Twitter: [@PCCA_UAH](https://twitter.com/PCCA_UAH) Facebook: Programa Cooperación Centroamérica

Teléfono: 91 8855086